



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número:

Referencia: EX-2019-95182763-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2019-95182763-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma CASA RUBIO S.A., Legajo N° 6.591, solicita la designación de la Directora Técnica.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase a la Farmacéutica Señora MARÍA GABRIELA NIETO, Documento Nacional de Identidad N° 20.406.165, Matrícula Nacional N° 12.205, como Co-Directora Técnica de la firma CASA RUBIO S.A., Legajo N° 6.591, con domicilio en la calle Serrano N° 985/87/93/95, esquina Castillo N° 770, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 15 de Octubre de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítese

a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2019-95182763-APN-DGA#ANMAT